



**APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA
"ADQUISICION 2 MINIBUSES DAEM CHILLAN
VIEJO" ID 3671-76-LE09**

DECRETO N° 1528
Chillán Viejo, '14 AGO 2009

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 1945 de fecha 1.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009;

CONSIDERANDO:

- El certificado de disponibilidad extendido por el Jefe del Departamento de Adm. y Finanzas del DAEM.
- Las Bases administrativas técnicas elaboradas para la licitación.
- El Decreto N° 1374 de fecha 24.07.2009 que aprueba bases y llama a licitación la **"ADQUISICION 2 MINIBUSES DAEM, CHILLAN VIEJO"**.
- La apertura realizada a través del portal mercado público de fecha 5 de marzo del 2009.
- El Decreto Alcaldicio N° 1455 de fecha 6 de agosto del 2009, que designa comisión para evaluación de ofertas.
- El informe de adjudicación donde se propone adjudicar a la empresa CURIFOR S.A. por un monto de \$26.394.200.- IVA incluido, en un plazo de entrega de 15 días desde la adjudicación.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la Adjudicación de fecha 11 de agosto del 2009, correspondiente a la licitación 3671-76-LE09, **"ADQUISICION 2 MINIBUSES DAEM, CHILLAN VIEJO"**, donde se sugiere contratar a la empresa CURIFOR S.A. por un monto de \$26.394.200.- IVA incluido, en un plazo de entrega de 15 días desde la adjudicación.

2.-PROCÉDASE a emitir la Orden de Compra correspondiente.

3.- ÍMPUTESE al presupuesto del Dpto. de Educación Municipal, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFV/GGB/VGS/pchc.

- **Secretaría Municipal**, Control, DOM, Ejecución, Finanzas, Planificación, Of. Partes...